



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 16 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.10.2023 17:07:44 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001355-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La solicitud de fecha 12 de octubre del 2023, remitida por la Señora Jueza **NINEL MILAGROS ORRILLO VALLEJOS**, integrante del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por documento que antecede, la magistrada Ninel Milagros Orrillo Vallejos, informa que se le ha otorgado descanso por el período comprendido del 11 al 15 de octubre del 2023, señalando que participará de manera virtual en las audiencias del colegiado que conforma.

Segundo. - Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada por el período del 11 al 15 de octubre del 2023; además, corresponde habilitar a la recurrente a participar en las audiencias respectivas dentro de dicho período, a fin de no invalidar las actuaciones procesales llevadas a cabo, precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER, que la Señora Jueza **NINEL MILAGROS ORRILLO VALLEJOS**, integrante del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia, justifique su inasistencia documentadamente, por el periodo del 11 al 15 de octubre del 2023, (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Especialista Judicial de Audiencia del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia, realice las coordinaciones pertinentes, a fin de conformar el colegiado, en caso corresponda, por el periodo del 11 al 15 de octubre del 2023.

Artículo Tercero: HABILITAR a la Jueza **NINEL MILAGROS ORRILLO VALLEJOS**, integrante del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para las actuaciones en las audiencias que correspondan llevadas a cabo en el periodo del 11 al 15 de octubre del 2023; ello a fin de no invalidar las actuaciones procesales llevadas a cabo, siempre que no presente una complicación en su salud.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Cuarto: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal, y de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Casto Cerquin
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

